

EB58.R4 Nombramientos para cuadros y comités de expertos

El Consejo Ejecutivo

1. TOMA NOTA del informe del Director General sobre nombramientos para cuadros y comités de expertos; y
2. PIDE al Director General que, teniendo en cuenta los debates celebrados en la presente reunión del Consejo, informe al Consejo Ejecutivo en su 59^a reunión acerca de las medidas que se adopten para mejorar, si procediere, la eficiencia de los cuadros y comités de expertos, y que examine sus futuras funciones.